

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26247 MADRID

Edicto

Yolanda Peña Jiménez, Secretario judicial del Juzgado Mercantil número 10 de los de Madrid,

Hace saber:

1. Que en el concurso número 109/2.009, del concursado José Miguel Cordero Segura, en fase de liquidación, dentro de las operaciones de liquidación se ha acordado sacar a subasta los siguientes bienes del concursado:

- Vivienda de la promoción "Ciudad del Duque" en Avda. Pablo Iglesias, 87, al que se vinculan plaza de aparcamiento y trastero;

- Un tercio de dos tercios de un medio en pleno dominio de la vivienda cuenta núm. 241, finca núm. 10, vivienda 3.º B de el casa núm. 49 de la Avda. Guadalajara, de Madrid.

2. Que la subasta se celebrará el próximo día 10 de octubre de 2012 y hora de las 11 de su mañana, en la sede del tribunal, Calle Gran Vía, 52, 28013 Madrid.

3. Que todas las condiciones de la subasta se encuentran en edicto en el tablón de anuncios del tribunal.

Madrid, 16 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120053272-1